



ACTA No. 16

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua., siendo las 15:30 horas, del 21 de noviembre del 2017, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Salud, en la Sala Legisladoras, de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior
- IV.- Reunión de trabajo con el Dr. Ernesto Ávila Valdez Secretario de Salud del Estado, en la que se analizaran los siguientes temas:
 - A). Proyectos prioritarios del Sector Salud en el Presupuesto de egresos del año 2018.
 - B). Cronograma para la mesa de estudio de la Ley Estatal de Salud y las Leyes locales de los Servicios de Salud, en cumplimiento de Acuerdo LXV/EXHOR/0272/2017 I P.O. de fecha 24 de octubre del año en curso.
 - C). Avances de la Mesa Técnica de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Chihuahua.
 - D). Asuntos Generales relacionados con los servicios de salud que los miembros de la Comisión tengan a bien comentar.
- V.- Asuntos generales

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Francisco Malaxechevarría Secretario de la Comisión, procede a pasar lista de asistencia, con el objeto de verificar la existencia del quórum, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez



Diputado Francisco Malaxechevarria
Diputada Maribel Hernández Martínez
Diputada Liliana Ibarra Rivera

Una vez verificado el quórum legal se da inicio a la reunión del día 21 de noviembre del año 2017, instalados en la Sala legisladoras del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

De igual forma se cuenta con la presencia del Dr. Ernesto Ávila Valdez Secretario de Salud y directivos de la misma Secretaría así como asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos, y asesores de los diferentes Grupos Parlamentarios de los Partidos.

II.- En relación al segundo punto, se somete a consideración de los presentes el orden del día, para su aprobación levantando la mano en la forma acostumbrada, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

III.- Por lo que toca al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Roció Grisela Sáenz Ramírez, somete a la consideración de los diputados presentes, el acta de la reunión anterior para su aprobación, misma que previamente fue hecha de su conocimiento; para lo cual, le solicitó a la Secretario, pregunte a los Legisladores, si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta, para posteriormente someter a su aprobación el contenido.

Por lo que la Diputado Secretario, pregunto a los Legisladores, si existe alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la reunión anterior, misma que fue distribuida, con toda oportunidad, no existiendo objeción alguna, por parte de los Diputados presentes, se procede a la votación el contenido del Acta.

Se procedió a tomar la votación del acta de la reunión anterior por lo que es aprobada por unanimidad de los presentes conforme a los siguientes resultados:

Diputada Roció Grisela Sáenz Ramírez a favor
Diputado Maribel Hernández Martínez a favor
Diputada Liliana Araceli Ibarra Rivera a favor
Diputado Francisco Malaxechevarria a favor



IV.- pasando al punto cuatro del orden del día la Diputada Roció Sáenz Presidente de la Comisión da la bienvenida al Dr. Ernesto Ávila Valdez y a los Directivos que lo acompañan.

Acto seguido se procede al análisis del inciso A) del punto cuatro del orden del día y que se refiere a los proyectos prioritarios de la Secretaría para el ejercicio del presupuesto de egresos del año 2018.

Por lo que uso de la palabra el Dr. Ávila manifiesta lo siguiente:

En primer lugar refiere a la inversión que se pretende realizar para la conformación de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico para el Estado, cuyo monto asciende a la cantidad de 3,818,845.00 pesos y contempla 7 plazas para el personal, equipo, materiales y todo lo necesario para su operación.

Posteriormente comenta sobre el Programa de Promoción a la Donación de Órganos, cuya inversión es de 1,464,439.00 pesos, el cual contempla la capacitación del personal y la difusión de dicho programa.

Respecto de área correspondiente a las adicciones refiere que se instalara una unidad médica toxicológica en Ciudad Juárez, misma que tiene una inversión única por equipamiento y mobiliario de 4,960,000.00 pesos, y lo que respecta al reforzamiento a los programas de prevención, atención y rehabilitación de adicciones se contempla una inversión de 11,599,588.00 pesos.

Manifiesta que se contempla la realización del proyecto para la implementación de caravanas aéreas de salud y el reforzamiento de las terrestres, cuya atención de manera prioritaria se realiza en los municipios serranos de nuestro estado, por lo que se tiene considerado una inversión de inicial para el siguiente año de 90,093,779.34 pesos en el que se incluye los rubros de nomina, viáticos, combustible y refacciones para los vehículos, así como la compra de algunos y el pago por concepto de aeronaves que serán utilizadas para llevar a la brigada médica a las comunidades de difícil acceso por vía terrestre, considerando que mas de cien mil personas de verían beneficiadas con este programa.

Lo relacionado con el tema de la instalación de la mesa de estudio para el análisis de la Ley Estatal de Salud y las de los servicios de salud se acordó que en el mes de enero del próximo año se conformaría y se definiría el cronograma de trabajo.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Salud
LXV/CS/16

Sobre la mesa técnica de autismo se acordó seguir con el estudio de la iniciativa que le da origen y realizar el dictamen correspondiente para ponerlo a consideración de la Comisión y en su caso remitirlo al pleno para su aprobación.

En el punto de asuntos generales se tocó el tema del acuerdo que las autoridades de la Secretaría de Salud, la Rectoría de la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Facultad de Medicina firmaron para garantizar el desarrollo de las especialidades médicas que la facultad tiene dentro de sus planes de estudio.

Al respecto el Dr. Jorge Salayandia dio a conocer el contenido del acuerdo y el Dr. Ernesto Ávila explicó ampliamente las acciones que se seguirán en cada especialidad.

El Dr. Cesar Aguilar manifestó que la Facultad de Medicina estará atenta a que todas las especialidades cuenten con los certificados correspondientes para que se otorgue un servicio médico de de calidad.

La Diputada Maribel Hernández muestra su preocupación en el sentido de que existen carreras que están saturadas las cuales se deben de evaluar para que realmente el profesionista encuentre la alternativa real de trabajo en su profesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las **16:45** horas, se da por concluida la reunión.



DIP. ROCÍO GRISEL SAENZ RAMÍREZ
PRESIDENTA



DIP. FRANCISCO MALAXECHEVARRIA GONZÁLEZ
SECRETARIO